



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA PARA PRACTICAS PROFESIONALES

N° 001- 2020 MINAGRI - INIA ESPECIALIDAD EN DERECHO

I.- ENTIDAD CONVOCANTE

El Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, a través de la Oficina de Recursos Humanos

II.- OBJETO DE LA PRESENTE

Contar con un (a) practicante profesional para la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria, que reúna los requisitos mínimos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de la convocatoria

III.- UNIDAD ORGANICA REQUIRIENTE

Dirección de Gestión de la Innovación Agraria – Sub Dirección de Promoción de la Innovación Agraria - SDPIA.

IV.- FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- Apoyo y revisión de informes y documentos desde el punto de vista legal de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria, y de sus respectivas áreas temáticas: Propiedad Intelectual, Registro de variedades, Demanda de Innovación, Promoción de la Innovación y Gestión del Conocimiento.
- Apoyo en la elaboración de una base de datos de normas y procedimientos legales relacionadas al Sistema Nacional de Innovación Agraria, en sus diferentes aspectos.
- Otras funciones que le asigne o encargue el jefe inmediato

V.- BASE LEGAL

- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 “Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público”
- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el régimen especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Resolución Ministerial N° 009-2007 – TR, que dicta disposiciones complementarias para el registro de planes, programas y aprueba modelos y formatos sobre modalidades formativas laborales.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los “Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público”



VI.- CONDICIONES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Plazo de duración	Tres (03) meses
Días de prácticas	Lunes a Viernes
Subvención Económica	S/. 1,000
Area donde se realiza las prácticas	Sub Dirección de Promoción de la Innovación Agraria - SDPIA - Lima



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

VII.- REQUISITOS OBLIGATORIOS

- No tener vínculo laboral, de servicios o de cualquier otra índole con la entidad.
- No contar con sentencia condenatoria consentida y / o ejecutoriada por delito doloso
- Ser egresado de una universidad, instituto de educación superior, escuela de educación superior o centro de educación técnico productiva
- El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la universidad, del instituto o escuela de educación Superior
- No haber obtenido el título profesional
- Disponibilidad para realizar practicas profesionales por ocho horas diarias o cuarenta y ocho horas semanales.

Requisitos del Puesto:

- Carta de egresado en Derecho emitido por la Universidad
- Conocimiento en derecho administrativo
- Conocimiento de gestión pública
- Conocimiento de redacción legal
- Conocimiento de Ofimática a nivel intermedio

Competencias del puesto

- Buena redacción
- Capacidad analítica
- Capacidad de observación y análisis para el desarrollo de investigaciones aplicadas
- Proactividad
- Actitud de servicio

VIII.- BENEFICIOS

- Seguro Médico privado
- Descanso de quince (15) días debidamente subvencionado cuando la duración de la modalidad formativa sea superior a doce (12) meses.
- Otorgar a las personas en prácticas profesionales una subvención adicional equivalente a media subvención económica mensual cada seis (6) meses de duración continua de la modalidad formativa
- Certificado al término del periodo de prácticas

IX.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

• Disposiciones Generales

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Unidad de Recursos Humanos, en coordinación directa con la Subdirección de Promoción de la Innovación Agraria - SDPIA





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Las evaluaciones se realizarán a través de las siguientes etapas:

- ✓ Evaluación de cumplimiento de requisitos
- ✓ Evaluación de Conocimientos.
- ✓ Entrevista Personal (virtual)

Las etapas de evaluación son eliminatorias, debiendo el postulante cumplir con los requisitos y presentarse a las evaluaciones programadas en la fecha y hora establecida, según indica el cronograma.

Disposiciones Específicas

El siguiente proceso de selección consta de las siguientes etapas según detalle adjunto

Etapas	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Convocatoria: presentación de Curriculum Vitae - Mesa de partes virtual mesadepartes@inia.gob.pe	00.00	00.00
Elección Evaluación de Conocimientos	14:00	20:00
 Entrevista Personal	14:00	20:00
Publicación de Resultados Difusión de Resultados	-	-



Cumplimiento de los requisitos

- a) Los postulantes deberán enviar sus Curriculum Vitae, a través de la mesa virtual del INIA, adjuntar los documentos que sustenten el perfil solicitado (cursos, certificados) y los que cumplan con los requisitos del puesto, serán citados a la etapa de evaluación de conocimientos.

Los postulantes serán los únicos responsables de la información y datos presentados para participar en el presente proceso de selección y en cumplimiento con el perfil de puesto señalado. En caso la información sea falsa, la entidad se reserva el derecho de realizar las acciones legales correspondientes.

Sólo se publicará la relación de los posulantes que cumplan con el perfil del puesto.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Evaluación de Conocimientos.

b) Evaluación de conocimientos.

Se realiza a través de un examen escrito que evaluará conocimientos relacionados a la entidad, a los requisitos y funciones señalados en el perfil del puesto

Los postulantes que alcancen o superen el puntaje mínimo aprobatorio de 14 puntos, pasarán a la etapa de entrevista personal.

Sólo se publicará la relación de los postulantes aprobados en la evaluación de conocimientos.

c) Entrevista Personal

Los evaluadores de esta etapa serán:

Un representante del área usuaria

Un representante de la Unidad de Recursos Humanos

X.- DE LOS RESULTADOS FINALES

- a) El puntaje final se obtendrá de la sumatoria del puntaje de la evaluación de conocimientos y la entrevista personal.
- b) El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y haya obtenido la puntuación más alta, siempre que haya alcanzado o superado los 28 puntos, será considerado ganador del proceso
- c) El (la) postulante declarado (a) **GANADOR** en el proceso de selección para efectos de la suscripción y registro del convenio, deberá presentar a la Unidad de Recursos Humanos.

- ✓ Constancia de Egresado del centro de estudios
- ✓ Curriculum Vitae documentado de acuerdo a la información declarada
- ✓ Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales
- ✓ Si el (la) postulante declarado(a) **GANADOR(A)** en el proceso de selección no presenta la información requerida durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales, perderá el derecho a la suscripción del convenio y se procederá a convocar al primer **ACCESITARIO**, según orden de mérito para que proceda con la suscripción del convenio dentro del mismo plazo establecido.



(I.- SUBVENCIÓN ECONÓMICA

S/. 1,000.00 (Un mil y 00/100 soles) mensuales

XII.- DURACIÓN

Tres (03) meses.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

XIII.- DISPOSICIONES FINALES

- a) Todas las etapas del presente proceso de selección se llevarán a cabo en la ciudad de Lima
- b) Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación de las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Unidad de Recursos Humanos.
- c) Los resultados de cada etapa serán publicados según cronograma en el portal institucional





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Universalización de la Salud”

CONVOCATORIA DE PRACTICAS PROFESIONALES

N° 001-2020-MINGRI –INIA

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la pagina institucional: www.inia.gob.pe y portal del estado peruano. Plataforma virtual de la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR	Del 28 al 02 de Setiembre del 2020	Unidad de Recursos Humanos
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN			
2	Presentación de Documentacion, virtual	Del 03 al 09 de Setiembre de 2020	mesadepartes@inia.gob.pe
EVALUACIONES			
3	Evaluación de Curriculum Vitae	10 de Setiembre 2020	Comité Evaluador
4	Publicación de los resultados de la evaluación de Curriculum vitae en la página institucional www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias	10 de Setiembre del 2020	Unidad de Recursos Humanos
5	Evaluación de Conocimientos	11 de Setiembre del 2020	Comité Evaluador
6	Publicación de los resultados	11 de Setiembre del 2020	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista virtual : Lugar: INIA- Sede Central	14 de Setiembre de 2020	Comité Evaluador
8	Publicación del resultado final en la página institucional : www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias Plataforma virtual de SERVIR	14 de Setiembre de 2020	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONVENIO			
9	Lugar: Oficina de Administracion – Unidad de Recursos Humanos. Av La Molina 1981, distrito de la Molina, provincia y departamento de Lima.	15 de Septiembre de 2020	Unidad de Recursos Humanos

